

Protocolo para la prevención y el control del COVID-19 en ferias y mercados de la Economía Popular

Información actualizada al 18/05/2020

SUBSECRETARÍA DE
ECONOMÍA POPULAR

MINISTERIO DE
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

¿Qué es el COVID19?

El coronavirus – COVID19 es un virus que afecta a los humanos y puede causar fiebre y síntomas respiratorios, que varían de leves a graves y a veces pueden ser fatales.

Se transmite de una persona a otra a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando la persona infectada tose, estornuda o habla, por contacto con manos, superficies u objetos contaminados.

Por eso, es importante mantener distanciamiento social y tomar las precauciones recomendadas.

¿Cuáles son las principales medidas de prevención?

Ante el avance del COVID19, el Gobierno nacional tomó diferentes medidas para prevenir el contagio y limitar su propagación. Entre ellas, se destaca el **aislamiento social obligatorio** que comenzó el 20 de marzo a través del decreto 297/2020 y se fue prolongando hasta el presente.

En este marco, distintas **actividades** fueron consideradas **esenciales** y, por lo tanto, habilitadas a continuar durante este período, cumpliendo con medidas de prevención particulares para cada caso.

En la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con el decreto 255/2020, desde el lunes 20 de abril es obligatorio el uso de elementos de protección que **cubran nariz y boca** por parte de todas las personas que permanezcan o circulen en el transporte público de pasajeros, transporte privado cuando haya dos o más personas y en todos los espacios cerrados de acceso público.

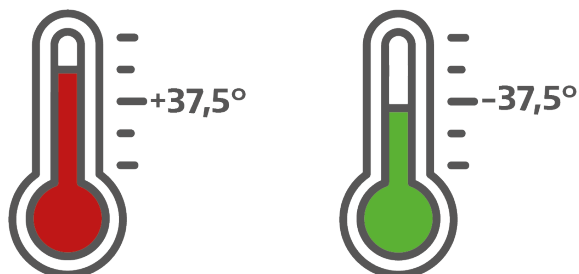
¿Cómo acceder a información oficial sobre el COVID19?

El acceso a datos certeros contribuye a la prevención del COVID19. Por eso, ante la diversidad de información que circula por distintas redes y plataformas, es conveniente recurrir a las **fuentes oficiales para informarse**.

En este sentido, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires creó una página sobre Coronavirus, con información sobre prevención, síntomas, normativa y un auto-test, entre otros. La dirección para acceder es **portal-coronavirus.gba.gob.ar**.

Medidas de prevención para ferias y mercados populares

Ingreso a la feria o mercado



- 1) Se deberá **tomar la temperatura** de quienes ingresen. No podrán entrar a la feria o mercado las personas que presenten síntomas como tos, dolor de garganta, resfrío o temperatura igual o mayor a 37,5°. Ante estos casos, se

deberá dar aviso inmediato a la autoridad local de Salud.

- 2) Quienes ingresen se deberán colocar **solución hidroalcohólica** en la manos.

Pautas de prevención para el público

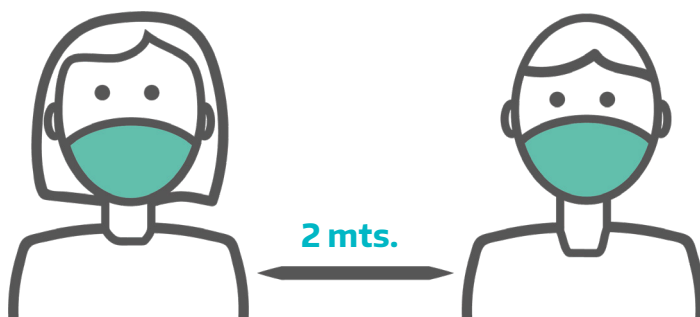
- 1) Mantener la distancia interpersonal mínima de **2 metros**.

- 2) Utilizar **cubre boca y nariz**.

- 3) Evitar tocarse la cara.

- 4) Evitar manipular la mercadería que no se comprará.

- 5) Al hacer **fila**, esperar el turno correspondiente manteniendo la **distancia mínima de 2 metros**.



Pautas de prevención para trabajadorxs

- 1) Usar **cubre boca y nariz, y cofia**.

- 2) Mantener las manos higienizadas, ya sea mediante lavado con **agua y jabón**, o por la aplicación de **solución hidroalcohólica**.

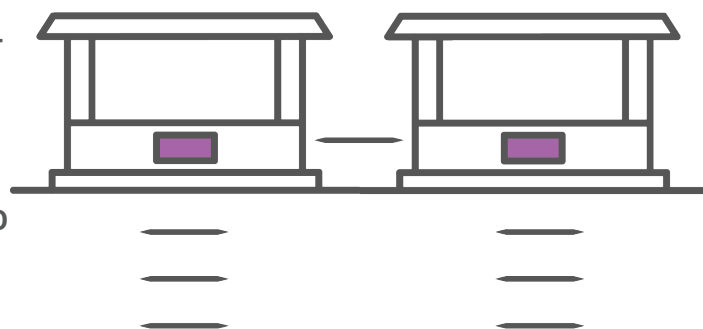
- 3) No compartir utensilios, incluido el mate.

Puestos de venta

- 1) La disposición de los puestos de venta debe garantizar la **distancia mínima** de 2 metros entre lxs feriantxs.

- 2) Se deberá **marcar el piso** para mostrar la distancia mínima requerida. Si no se pueden realizar las marcas, se deberán asignar trabajadorxs que controlen la distancia.

- 3) Se deberán **limpiar frecuentemente** las superficies y materiales de trabajo, como pisos, puestos, maquinaria, etc., con lavandina al 0,1%.



Lavado de manos

La higiene de manos es una de las principales medidas de prevención y control del COVID19. Se pueden higienizar con agua y jabón (el lavado debe durar entre 40 y 60 segundos), con alcohol en gel o con alcohol y agua (70 de alcohol y 30 de agua).

¿Cuándo hay que lavarse la manos?

- Después de manipular basura o desperdicios.
- Antes de manipular alimentos cocinados o listos para comer.
- Después de manipular o preparar alimentos crudos.
- Antes y después de comer, beber y/o amamantar.
- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, mesas, sillas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
- Después de ir al baño o de cambiar pañales.
- Después de las tareas de limpieza.
- Después de sonarse la nariz, estornudar o toser.
- Después de fumar.

Limpieza de superficies

Lavado de una superficie con técnica de doble balde y doble trapo

- 1) Preparar en el **balde 1** una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
- 2) Sumergir el **trapo 1 en el balde 1**, escurrirlo y friccionar las superficies a limpiar siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- 3) Repetir el paso 2 hasta que quede bien limpia.
- 4) Llenar de agua el **balde 2**, sumergir el **trapo 2** y enjuagar la superficie.

Desinfección de una superficie

- 1) Diluir 10 ml de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua.
- 2) Sumergir un trapo escurrirlo y friccionar la superficie.
- 3) Dejar que la superficie seque por completo.

Se deben utilizar trapos diferentes para la limpieza de mesas y mesadas de cocina y otros para pisos, sillas, barandas, picaportes y otras superficies.